

Ver Res. N° 752/81

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de junio de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente transformación de cargos en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de la Nación,

- 2 Auxiliar Superior de 1ra.
- + 2 Oficial Superior de 8va.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".

Regístrese, hágase saber y archívese.



ADOLFO H. GABRIELLA



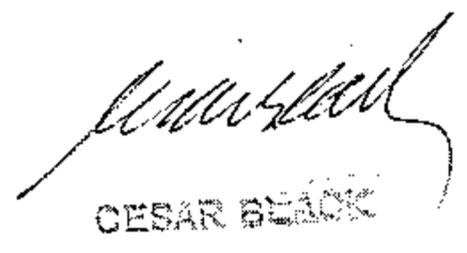
ABELARDO F. ROSSI



PEDRO J. ERÍAS



ELÍAS F. GUASTAVINO



CESAR BLACK